

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A CARLOS MANUEL JOAQUÍN GONZÁLEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA RECOLECCIÓN, CONTENCIÓN, RETIRO, REMOCIÓN Y MANEJO INTEGRAL DEL SARGAZO A EFECTO DE MITIGAR Y EVITAR LAS POSIBLES AFECTACIONES A LOS SECTORES TURÍSTICO Y AMBIENTAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, A CARGO DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

Quienes suscriben, diputadas y diputados federales del Grupo Parlamentario de Morena en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como demás relativos y aplicables, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea de la Comisión Permanente la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El incremento de la temperatura de la superficie del océano por el cambio climático, las descargas de aguas residuales y el derretimiento de glaciares trae consigo la llegada masiva de alga marina a los litorales mexicanos.

La cantidad excesiva de sargazo en las playas puede generar muchos problemas y debe ser removida. El sargazo cubre las playas de un color marrón, su descomposición emite un olor desagradable y atrae insectos, y puede causar graves problemas ambientales (afecta la reproducción de las tortugas y aumenta la

mortalidad de los peces), además de los problemas económicos (disminuye la actividad pesquera y la visita de turistas)¹.

Para México, el sargazo de las playas representa un gran problema económico y ambiental derivado del costo para retirar el sargazo de las playas y la posible disminución del turismo ya que éstas son el principal atractivo para los turistas nacionales y extranjeros. Asimismo, su impacto incluye el aumento de la mortalidad de especies acuáticas que habitan en esas playas.

Las playas de Quintana Roo, como Cancún, Playa del Carmen, Cozumel, Tulum, Holbox, Puerto Morelos y Bacalar, son un gran atractivo para los turistas nacionales y extranjeros que se han visto afectados por la llegada del sargazo.

A través del análisis de imágenes satelitales de MODIS (*Moderate-Resolution Imaging Spectroradiometer*), entre el año 2000 y 2018, académicos de la Universidad de Florida descubrieron una rápida y enorme floración de sargazo desde 2011, a la que denominaron el “Gran Cinturón de Sargazo del Atlántico”. En el verano de 2018, esta gran masa formó un cinturón de 8, 850 km de largo con un peso estimado mayor a 20 millones de toneladas que se extendía desde África Occidental, atravesando el Océano Atlántico Central por el Mar Caribe, hasta el Golfo de México².

Como cada año, el sargazo en las playas de Quintana Roo se ha hecho presente, ya que se ha registrado la llegada temprana de esta alga. De acuerdo con el comunicado del gobierno del estado de Quintana Roo:

“El caribe mexicano presenta hasta el día 22 de mayo de 2022 una cantidad estimada de sargazo de 23,858 toneladas (sujeta a variación por presencia de nubosidad) cantidad que supone una disminución en

¹ Luis Antonio Espinosa, “Nº 20/02 Documento de trabajo El riesgo del sargazo para la economía y turismo de Quintana Roo y México”, BBVA Research, Disponible en: https://www.bbvaresearch.com/wp-content/uploads/2020/02/Riesgo_Sargazo_Big_Data.pdf

² Luis Antonio Espinosa, “Nº 20/02 Documento de trabajo El riesgo del sargazo para la economía y turismo de Quintana Roo y México”, BBVA Research, Disponible en: https://www.bbvaresearch.com/wp-content/uploads/2020/02/Riesgo_Sargazo_Big_Data.pdf

relación con tres días anteriores. Los recales excesivos observados en las costas mexicanas corresponden a un subgrupo distribuido frente a las costas de Quintana Roo, el cual continuará aportando grandes cantidades de sargazo hacia las áreas cercanas a la costa a través de la Corriente de Yucatán. La influencia de fuertes vientos del este y sureste sobre la dinámica de corrientes en la región generará durante la presente semana un incremento de arribo de algas en prácticamente toda la línea de costa, con las siguientes probabilidades de ocurrencia en sitios de recales en inmediaciones de: Xcalak y Mahahual (15.1%); Sian Ka'an (27.2 %); Tulum (9 %); Puerto Aventuras (3 %); Puerto Morelos (18.2%); sur de Cancún (12.3%) y costa este y sur de Cozumel (15.2%). El nivel de alertamiento para la estimación de recales en el Caribe Mexicano, se ubica en la categoría 8, que corresponde a la denominación de *Excesivo*, según la cual, “el sargazo se acumula en algunas playas formando montículos de más de 90 cm de altura en menos de 24 horas”, de acuerdo con el semáforo y a los criterios de la “Escala para la estimación del recalc de sargazo en las playas del Caribe Mexicano”, desarrollada por este Instituto Oceanográfico³.

Además de las afectaciones económicas por la llegada del sargazo a las playas de Quintana Roo, también se ha visto afectado el medio ambiente ya que se han reportado peces muertos a las orillas de las playas derivado de la contaminación que genera la macroalga y algunos cenotes se han visto afectados.

En relación con el semáforo de la Red de Monitoreo de Sargazo, son 24 arenales de esta entidad los que se reportan en rojo (excesivo), 11 en naranja (abundante);

³ “Comunicado de presencia de sargazo en playas”, Gobierno del estado de Quintana Roo, disponible en: <https://groo.gob.mx/sema/comunicado-de-presencia-de-sargazo-en-playas-en-el-estado-de-quintana-roo/>

22 en amarillo (moderado); 19 en verde (muy bajo) y solo cuatro en azul (libres del alga)⁴ .

No obstante, las acciones emprendidas desde el Gobierno Federal, fundamentalmente a través de la Secretaría de Marina, la llegada del sargazo ha afectado severamente la economía de los sectores productivos y las familias de Quintana Roo, y ha ocasionado importantes daños medio ambientales, por lo que es necesario que se refuercen las acciones para la recolección, contención, retiro, remoción y manejo integral del sargazo.

Finalmente, es importante subrayar que Telma Castro Romero, especialista en Química de la atmósfera del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICAYCC) de la Universidad Nacional Autónoma de México refirió que, "...cuando grandes concentraciones de sargazo se descomponen, el olor que se desprende de ellas es muy agresivo y desagradable; además, irrita las vías respiratorias y puede tener consecuencias en la salud de las personas"⁵.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a Carlos Manuel Joaquín González, gobernador del estado de Quintana Roo, para que, en el ámbito de su competencia, instruya las acciones necesarias para la recolección, contención, retiro, remoción y manejo integral del sargazo a efecto de mitigar y evitar más afectaciones al medio ambiente, a la salud

⁴ "Por mal tiempo aumenta llegada de sargazo a playas de Quintana Roo", 24 horas, disponible en: <https://www.24-horas.mx/2022/05/24/por-mal-tiempo-aumenta-llegada-de-sargazo-a-playas-de-q-roo/>

⁵ <https://www.gaceta.unam.mx/el-sargazo-se-adelanta-y-pega-con-mas-intensidad/>

de las personas y a los sectores productivos de la entidad, fundamentalmente, al turístico.

Dado en el Pleno de la Comisión Permanente, el 30 de mayo de 2022
